Expediente: **440/20**
Carátula: **SALVATIERRA JOSE MARIA C/ TRADE ACTIVITIES S.R.L S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **27/06/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - TRADE ACTIVITIES S.R.L., -DEMANDADO
20347649350 - SALVATIERRA, JOSE MARIA-ACTOR
20341857857 - TORRES, PATRICIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 440/20

H105025154099

JUICIO: SALVATIERRA JOSE MARIA c/ TRADE ACTIVITIES S.R.L s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°440/20.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024.

Por recibidos los presentes autos. Pónganse a conocimiento de las partes.

Proveyendo la reserva efectuada por proveído del 19/10/2022:

1.Téngase **POR CONTESTADA LA DEMANDA** EN TIEMPO Y FORMA.

2.Téngase por denunciado número de teléfono personal (3816211150) de la Sra. Barrionuevo, gerenta de TRADE ACTIVITIES S.R.L y por denunciado número de teléfono personal (3815127877).

3. Al desconocimiento de la prueba documental, a conocimiento de la parte actora.

4. A lo demás: Oportunamente.

5. INTÍMESE a la demandada a fin que en un plazo de (DOS) DÍAS, de cumplimiento con el art. 61 del CPL, bajo apercibimiento de lo normado en el citado artículo.

6. INTÍMESE a la demandada a fin de que en el término de (UN) día adjunte la documentación original en formato digital acompañada en autos con firma digital de letrado (cfr. art. 168 del CPCC de aplicación supletoria al fuero), bajo apercibimiento de tenerla como no presentada en la fecha y hora original.

7. En cumplimiento a lo dispuesto por el reglamento del expediente digital acompañe impresión digital de CUIT.

8. Sin perjuicio de lo antes dispuesto solicito, a título de colaboración, que adjunte copia digital de escrito de contestación de demanda en archivo de texto (doc). BMX-440/20.

Actuación firmada en fecha 26/06/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.